

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica los miércoles y sábados.

Año LV 2ª época.—Núm. 5 008

SORIA.— Miércoles 8 de Marzo de 1933

Redacción y Administración Canalejas, 58 y 58

## ¿Arancel nuevo?

Por la prensa se ha deslizado, así como con timidez y cautela, confundida con el montón de referencias de Ministerios, una noticia espeluznante, terrible y peligrosa. Es esta: se van a modificar las Aranceles de Aduanas.

La noticia viene del Ministerio de Agricultura, como noticia de poco más o menos, y se razona y justifica la conveniencia de la reforma por la necesidad de tener un arancel flexible, que permita aplicar una u otra tabla, según la procedencia de la mercancía, la cantidad, la calidad, los convenios, etc. etc.

Es para temblar. El tecnicismo arancelario ha sido en España hasta hace pocos años patrimonio de felices ciudadanos. Nadie paraba mientes en la enorme influencia de la técnica arancelaria para la economía del país y para nadie tenía interés tener un puesto en la Junta de Aranceles y Valoraciones más que para unos pocos. Y estos pocos, expertos ciudadanos en todos los recovecos aduaneros, eran los amos del país, porque con el triquiñuelismo arancelario, exportaban e importaban, como traficantes, sin obstáculo ni oposición.

El Arancel es el aglutinante de la paz española o el motivo de la discordia. Por desgracia ha sido el motivo de la discordia porque se ha hecho siempre para una clase de españoles privilegiados. Libre cambio o proteccionismo. He aquí el grito de guerra entre los españoles privilegiados y entre los españoles a secas, los hombres de la meseta.

Hubo un tiempo en que los egoísmos de la tremenda lucha arancelaria se dividían de este modo: proteccionistas y libre cambistas; más tarde, esta disposición, resultaba más exacta en industriales y agricultores, pero hoy ninguna de las dos es aceptable, ninguna de las expuestas se ajusta a la realidad. No hay más que Arancel y País, gentes que toda su prosperidad y grandeza la fían a las dos columnas arancelarias y gentes que según el rigor y el dogmatismo arancelario, comen o no comen.

Esta es la verdad y si el lenguaje parece duro será porque no se piensa en los millares de asalariados que al tercer día de la semana han menester del crédito para adquirir artículos tan necesarios para vivir, tan abundantes y tan caros en nuestro país como el aceite y el pan; y se olvida que miles y miles de labradores, terratenientes pequeños, mediantes y pegujaleros van vestidos con harapos sobrecoados confundidos con una legión de mendigos. La Ciudad seduce, pero engaña, engaña. En el campo hay una enorme cohorte de gentes sin trabajo; los hombres cultos, con firme y recia sensibilidad, que, por deber o por capricho, por necesidad o por recreo, tienen su vecindad en el agro, conocen bien de cerca, todas las ficciones, todas las apariencias, del *bien vivir* de que a menudo se habla. La vida es cara; no hay una verdadera organización económica, hay junto a buenas instituciones, otras muy deficientes; en general la lucha por el Arancel es tan áspera y hay una organización tan aparentemente poderosa, que ante ella la mesocracia, que en nuestro país es el 85 % de la población, obreros, burocratas, labriegos, grados inferiores de la Iglesia y el Ejército, casi todos los de la Enseñanza,—pervive de milagro...

¿Es duro el retrato...? Como describir, si no es con frases crudas, específicas, que presidan la miseria de los sin trabajo y de las clases pobres?

¿El arancel? Todos los Gobiernos nos dicen que aumentan las exportaciones, que se desarrollan prósperamente las industrias, que nuevos ingresos robustecen el crédito público, ¿y qué? Todo esto, aun suponiendo que fuera cierto, sería robustecimiento del crédito público, pero ¿qué importan estos bellos grafismos estadísticos a ese 85 por 100 de ciudadanos que no comen? Al mediantin de Segovia; al jornalero soriano; al hombre de la serranía de Cuenca o de la paramera castellana o extremeña;

Es ya bastante la tristeza, el

a la legión de gentes sin trabajo que acude a los puertos en busca de un barco que lo expatrie ¿qué le importa que unos pocos industriales vivan en una abundancia que es agravio a su pobreza, en una placidez que insulta a su miseria, si ellos que son millones encarrados sobre la tierra, moviendo las palancas de trabajo, no ganan lo suficiente para comer y para vestir?

¿Qué vale a un Estado una docena de ciudades magníficas si los pueblos comunicados son sin número; si los trenes cómodos pasan como un rayo, de Ciudad a Ciudad sin beneficiar a los ciudadanos del agro; si los caminos vecinales son escasos; las máquinas de trabajo, caras; las viviendas de barro se perpetúan en el campo como una reminiscencia de la prehistoria... ¿qué vale, ante estas realidades que llenan todo el agro español, unas columnas del mercado de exportación?

Toda la Historia económica de España está hecha a base de la opresión de un proteccionismo extraordinario, desde los Reyes Católicos hasta nuestros días. Los argumentos han sido los mismos y la oposición a toda reforma ha sido siempre de una tenacidad singular. El empobrecimiento industrial en los tiempos de Felipe III, "la permisividad de las mercaderías extranjeras era la raíz de donde dimanaba destrucción tan lamentable." "Sería preferible a los españoles ir vestidos de pieles a que se usaran telas y ropas extranjeras" (Gracián Serrano)

El régimen proteccionista es, sin duda, una de las nefastas supervivencias medioevales.

Este es el panorama del arancel proteccionista, cada día más proteccionista de España y siendo tan tético, viene a los puntos de la pluma esta pregunta: ¿puede defenderse la política del libre cambio?

Es demasiado bello este ideal para hacerlo tangible y, por ahora, habremos de derrocar la barrera aduanera únicamente para aquellos productos farmacéuticos que la Humanidad necesita y que sean privativos de un país cualquiera. Habremos de dejar este ensueño para los tratadistas del Derecho internacional público. Hacia el libre cambio va el mundo. La conferencia económica internacional que, patrocinada por la Sociedad de las Naciones, se celebró en mayo de 1927 en Ginebra, se inclinó por las restricciones aduaneras y se manifestó, en general, contra todos los excesos del proteccionismo.

Parece que, en un terreno de idealismos, en una posición de doctrinas, Ginebra es la más firme expresión de la conciencia universal, y que se tiende a la abolición de trabas y obstáculos para hacer cierta la libertad de comercio que está escrita en los Códigos de todos los pueblos como una consecuencia de las libertades individuales.

Una cuestión tan grave como ésta no puede tocarse ahora. La parte de España interesada en reformar el Arancel y aumentar el privilegio es Cataluña y los plúcratas vascos; el resto de los españoles somos partidarios de tarifas moderadas; de la sustitución del arancel bélico por otro más suave, y de la supresión de privilegios.

Pero no estamos en plano de igualdad para hablar ahora de derechos entre españoles. Los catalanes tienen sus tentáculos en todas partes. El Ministro de Hacienda es catalán y catalán es el de Agricultura; en el Consejo de Economía hay un predominio de catalanes; los órganos preparados para la reforma son catalanes; hay, hasta una intervención catalanista en toda la política española, los votos de la *Esquerra*, las complacencias de Azaña con los catalanistas...

No; no es este el momento propicio para hablar de reforma arancelaria. Si el Gobierno ha de continuar que continúe; pero que no haga nada de tan ardua cuestión.

agobio y la calamidad, que ha caído sobre Castilla. Esperad, catalanistas, al menos, que nos rehagamos los castellanos para discutir en plano de igualdad, sobre este asunto del Arancel que a vosotros os ha enriquecido y a los castellanos nos ha depauperado.

Bienvenido CALVO

COSAS AGRICOLAS

## LO DE SIEMPRE

Entre las conclusiones de la Asamblea celebrada en Madrid a últimos del pasado mes de Enero figuraba una en la que se pedía la prohibición de importar maíz. La misma petición llevaron al Gobierno los agricultores de Palencia, por acuerdo de la Asamblea que celebraron por los mismos días en la capital de aquella provincia. Estas peticiones tenían por objeto lograr una mayor demanda de piensos nacionales y como consecuencia mayor consumo de los residuos de la molienda del trigo, con lo que podría lograrse un mejor precio de este cereal.

El labrador estaba esperanzado, sin duda fiado en las buenas palabras que se le dieron. Creía que en esta ocasión habían de ser atendidas sus justas demandas, más he aquí que a los pocos días de celebrarse estos actos se publica en la prensa un acuerdo del Consejo de ministros por el cual, para dar salida a los hierros de Bilbao, se conviene con el Gobierno de la Argentina en que esta nación adquirirá carriles de hierro y que, en compensación, España le comprará maíz. En el Consejo de Ministros del 28 del pasado mes se aprueba el expediente de este intercambio de productos y, según declaraciones del Ministro de Agricultura, será por un valor de cinco millones de pesetas.

¿Siempre lo mismo! Una justa petición de la agricultura cerealista, que en los momentos actuales pasa por una situación muy crítica, es, no solo desatendida, si no que para dar satisfacción a otros intereses se la sacrifica nuevamente.

Contra este acuerdo del Gobierno han protestado ya muchas entidades agrícolas; pero seguramente caerán en el vacío. Nos conocen mucho y les interesamos poco! Saben que los agricultores no son elementos dispuestos a tomar resoluciones energéticas, piden siempre respetuosamente, piden dentro de la ley, tienen paciencia y cachaza para aguantar desaires uno y otro día; pero esta paciencia puede tener un límite y más cuando tan de manifiesto se pone el desprecio con que se miran las cosas que al labrador afectan.

Ahora, como antes, la agricultura ha sido sacrificada en aras de otros intereses y contra ello hay que ir. ¿Por qué medios?

Nunca hemos aconsejado procedimientos de violencia; queremos actuar siempre dentro de la ley. Por ello repetimos una y mil veces que el camino a seguir es la unión de los agricultores; pero una unión verdadera, una unión perfecta con programa amplio y completo en el que debe ser uno de los puntos principales ir contra el infundado sistema parlamentario, en el cual, los que llamamos nuestros representantes no representan más que a su jefe político, cuyos intereses sirven, para sustituirlos por el de la representación por clases, en el que los mandatarios de la agricultura defenderían con tesón nuestros intereses.

José M. de Azagra

GARAGE NUMANCIA

Completo servicio de automóviles de turismo y ómnibus de alquiler, de 5 a 20 asientos.

Precios muy económicos, con descuentos importantes para grandes recorridos.

Comodidad, seguridad, lujo. Avisos y consultas sin compromiso en sus administraciones, y a los

Teléfonos 146, 122 y 6.



CHARLAS DE ACTUALIDAD

—Sería conveniente, ciudadano Cirilo, que nuestros elegantes regidores resolvieran de una manera definitiva el problema del agua. Podemos soportar los pacíficos descendientes de los pelendones que en pleno mes de Agosto nos sirva el Ayuntamiento agua del río Duero mezclada con alguna ración de puré; pero suministrarlos chocolate durante todo el año es una broma digna de una interpelección de Pérez Madrigal.

—Desengáñese, ciudadano Soria. Aquí no beberemos agua cristalina mientras no la traigan de los manantiales de "La Toba". ¿Que no tenemos dinero para acometer ese proyecto? Se solicita una subvención de los Poderes Públicos. ¿Es que los sorianos no somos tan dignos de protección como los correligionarios del señor Maciá, o se quiere que las cocineras sorianas sigan guisando con agua de Cebrejas para servirnos después garbanzos que más bien parecen balines?

—Estamos de acuerdo, ciudadano Cirilo. Pero resulta que, según opinión de caracterizados técnicos, el agua del río Duero es riquísima, puesto que no contiene ni "coli" ni "monococos" ni escamas de trucha. El verdadero problema consiste en averiguar por qué ese líquido transparente, incoloro o inodoro cambia tanto de color. ¿Son suficientes los depósitos del cerro del Castillo, contamos con número de filtros para elevar la necesaria agua potable o las crecidas del río Merdancho originan ese trastorno?

—Creo, ciudadano Soria, que los concejales debían estudiar un proyecto para desviar ese afluente.

—Para acometer esa empresa, ciudadano Cirilo, se verían obligados a establecer algún nuevo impuesto.

—Precisamente tengo pensado uno, ciudadano Montenegro, que viene como anillo al dedo.

—Un impuesto a las persianas?

—No es por ahí, ciudadano Soria. Aquí las persianas son innecesarias con la temperatura que disfrutamos. En verano ya no cantan ni los grillos y en invierno se congelan los gorriones.

—Como no sea un impuesto a los gatos...

—¡Pobrecitos gatos! Trátase sencillamente, ciudadano Montenegro, de que según acabo de leer en un periódico, en el Condado de Kent—con perdón de doña Victoria—un club de solteros de una ciudad denominada High Wicombe, ha establecido un impuesto sobre el amor, y nuestros joviales ediles podían seguir ese ejemplo. La suma recaudada por los solterones de High Wicombe constituye una verdadera fortuna.

—¿Pero eso es cierto, ciudadano Cirilo?

—Tan cierto como que los radicales gobernaron antes de San Juan.

—¿Qué maravilloso!

—Sencillamente piramidal, ciudadano Soria. En el Condado de Kent puede ser besada una encantadora señorita por la insignificante cantidad de cincuenta céntimos.

—¿Qué barato!

—Si los eruditos concejales de Soria tuvieran la ocurrencia de establecer aquí un impuesto análogo, ¿quién no invertiría cinco pesetillas diarias dando besos al estilo de Mauricio Chevalier?

—Mucho cuidado, ciudadano Cirilo. Si se entra la señora Nemesia tenemos aquí un conflicto que ni el del Chaco.

—La respetable señora Nemesia, ciudadana Soria, se encuentra ahora preocupadísima con los cursos de belleza. Anoche estuvo leyendo que en la ciudad de Los Angeles trataban de elegir a la señorita que tuviera las narices más perfectas y la señora Nemesia, como las tiene griegas, se empeña en acudir a ese concurso

para ver si le conceden el título de "Miss Narices".

—Ahora, ciudadano Cirilo, a todo le sacan punta. Ya tenemos hasta "Miss Lapiz". Pero volviendo al famoso impuesto sobre el amor, estimo que sería un gran acierto de nuestros ediles establecerlo en Soria y seguramente se recaudaría tanto como en el Condado de Kent.

—Sin duda de ningún género, ciudadano Montenegro. Para establecer en Soria un impuesto sobre el amor bastaría con señalar una escala de tarifas fijando la suma que cada ciudadano abonaría al Ayuntamiento por las diversas formas de manifestar esa pasión. Así por ejemplo:

Por una mirada soñadora o romántica, como las que lanzan algunas inconsolables viudas, cinco pesetas.

Por un suspiro lánguido, dos pesetas.

Por un poema embriagador, diez pesetas.

Las parejas que pasean por la calle de Canalejas cinco horas o más, podían abonar cuarenta céntimos por kilómetro recorrido.

Los pollos-espinaca que permanecen en las aceras interceptando el paso de los transeúntes cuando esperan a la dama de sus sueños, cuatro pesetas.

Los pollos-sándalo que en cuestiones amorosas siguen la escuela de Bécquer, escribiendo poesías que hacen llorar a las niñas-platino, seis pesetas. Y así sucesivamente, ciudadano Soria.

—Me parece bien, ciudadano Cirilo. ¿Cómo iba a suponer el simpático concejal don Bienvenido Calvo que la desviación del Merdancho podía llevarse a cabo estableciendo un impuesto sobre el amor!

Francisco Soria Montenegro

## PROSPERITY

Con este título inglés, ha publicado recientemente el Dr. Mauricio J. Bonn, profesor de la Escuela de Altos Estudios Comerciales de Berlín, una obra sobre la crisis americana. Como dice Henri Hauser, en el prólogo de la edición francesa, la moderación y la objetividad verdaderamente científica de las ideas del autor, el tono siempre cortés de sus críticas, que no excluye una forma incisiva, hacen de esta obra un estudio genial de la crisis económica norteamericana, que empezó a desarrollarse en Octubre de 1929 y todavía persiste.

El Dr. Bonn, que inició su labor de erudición en 1896 con un trabajo sobre la decadencia de España durante la revolución de los precios en el siglo XVI, nos demuestra una vez más que para comprender los fenómenos económicos del tiempo actual, nada es más útil que haber penetrado con el método preciso de la historia en la investigación de fenómenos análogos de las épocas pasadas. El conocimiento de la crisis española del siglo XVI, mejor dicho de la influencia de España en la crisis europea de aquel tiempo, preparaba el Dr. Bonn para su sensacional estudio de la crisis norteamericana, de nuestra época.

El mundo perdió una ilusión en 1929, en aquellos días de otoño, cuando el telégrafo nos transmitía incesante noticias de quiebras de Bancos e Industrias en el afortunado país, admiración de los europeos, por su técnica y por sus métodos que le habían permitido llegar al mayor grado de riqueza que se había conocido sobre la Tierra.

Se pensó al principio en que la crisis sería pasajera; pero han pasado los años y no lleva trazas de acabar. Fotografías recientes en los rotativos de todas partes, nos muestran las enormes masas de los sin trabajo en las calles de Nueva-York, los comedores populares llenos de hombres que conocieron en los últimos años de prosperidad otra vida mejor, y ahora se tienen que resignar con la tristeza pintada en el rostro a las mayores privaciones.

La enorme prosperidad americana en los años de 1924-29 y la repercusión favorable en la eco-

## El problema del agua

Con toda la frecuencia que requiere materia tan interesante, venimos ocupándonos de los problemas municipales. Ninguno, con ser todos importantísimos, como el abastecimiento de aguas, y considerado el Dr. Iñiguez, como una de las personas más preparadas en esta cuestión, no solo por sus estudios de Médico y de Higienista, sino por su extensa cultura y por haber dedicado atención profunda a esta cuestión nuestra. Fue primer Teniente de Alcalde, le hemos pedido sus notas y comentarios y con una gentileza que merece nuestra mayor gratitud nos ha hecho depositarios de sus opiniones que vamos a publicar en varios números.

EL AVISADOR NUMANTINO, agradece de tan docto soriano, esta atención.

En Soria, como en todas las ciudades modernas, la necesidad del agua es cada día mayor. Ya no basta la pequeña cantidad de agua para beber y lavarse con que se contentaban los ciudadanos del siglo pasado, ni siquiera la mayor dotación de hace veinte años. Hoy los jardines, el riego de las calles, el servicio de retretes y alcantarillado, los baños individuales, la industria, etc., etc., exigen grandes cantidades de agua que en muchas poblaciones, por causas distintas, es difícil proporcionarse.

Añádase el crecimiento natural de la población que, por sí solo, desequilibra la dotación de agua por habitante y día. Cuando el agua se obtiene, como en Soria, por elevación mecánica, de rendimiento previamente limitado, esta sola causa es suficiente para provocar la escasez y preocupar a las autoridades municipales. No es extraño, por tanto, que las personas conscientes que, en los últimos años, han pasado por el Ayuntamiento de la ciudad, hayan estudiado posibilidades nuevas para resolver este problema del abastecimiento de agua que hoy se plantea con los mismos caracteres que al principio de este siglo; solo han cambiado las condiciones referentes a la cantidad y a la calidad.

A principios de siglo, Soria no tenía agua; las fuentes no rendían la cantidad necesaria y fué preciso abordar el problema de abastecimiento, para el cual se proponían

nomía mundial, habían producido en los pueblos de Europa una admiración ciega por los métodos de allende los mares. Se había producido en Europa un afán pueril, de imitación para todo lo americano. Pero este período de intensa sugestión no duró largo tiempo. Lo mismo que todas las imitaciones que no están basadas en una convicción íntima, y sólo se apoyan en el éxito que se atribuye al modelo exterior, desapareció con el hundimiento de la prosperidad americana en el otoño de 1929.

Grandes daños ha causado a los países de Europa en el orden económico la transplatación imprudente—como dice el Dr. Bonn—sobre unas comarcas forjadas por la historia, de los métodos nacidos en otra tierra muy diferente, donde, según la frase típica de Ford, "la historia es una necesidad".

Ha llegado la hora de rectificar y de que los pueblos del Occidente europeo reconstruyan su economía mirando a su tradición y a sus necesidades actuales. Para esto es necesario, que se hagan cargo del Poder, hombres conoedores de las características de cada país y de sus posibilidades económicas. Entonces podrá realizarse la voluntad firme de los gobernantes del ideal de la economía dirigida, de que nos habla Werner Sombart en su profundo ensayo sobre el porvenir del capitalismo, respetando las formas actuales de organización de la riqueza, ya sean agrarias, capitalistas o comunales, pero ordenándolas al servicio del bien colectivo e individual.

Guillermo MUR

tres soluciones: Traer el agua de Fuentetoba; traerla del Duero por un canal; y, por último, elevar con máquinas el agua del mismo río.

La traída de agua de Fuentetoba tiene la ventaja de que el líquido es siempre puro; pero tiene los inconvenientes de su escasez en verano (cuando es más precisa), su escasa altura con relación a las partes elevadas de la ciudad y el ser ligeramente alcalina, con lo cual las tuberías durarían poco tiempo. Esta solución fué desechada, a juicio nuestro, acertadamente.

La solución del canal o tubería desde Molinos de Duero o más arriba fué desechado por su enorme precio. No perdemos de vista que Soria es una ciudad pequeña, con un presupuesto escaso y de recursos limitados. Es verdad que posee un patrimonio grande y hermoso; pero este patrimonio, por mil razones ajenas a la voluntad del Ayuntamiento y hasta contra su misma voluntad, es de rendimiento escaso y sujeto a muchas contingencias.

El Ayuntamiento, descartados los proyectos anteriores, adoptó el de elevar agua del Duero mediante maquinaria apropiada. Para poder juzgar con justicia acerca del acierto de esta decisión municipal hay que situarse en las condiciones en que aquellos concejales se encontraban.

Se dice por algunos que la cantidad de agua era escasa, que "el sitio de toma era peligroso y que la red de distribución era deficiente por varios conceptos. Todo esto es verdad, enjuiciando con las ideas modernas y en vista de las necesidades actuales. Pero hay que tener presente que hace treinta años, veinte litros de agua por habitante y día, era ya una dotación decorosa y que por la generalidad de médicos e higienistas se desconocían muchos preceptos higiénicos que hoy conocen todas las personas cultas. Por otra parte el sistema de distribución *espinal* era más barato, y más adecuado para el fin modesto que se proponía el Ayuntamiento. Creemos que aquellos concejales obraron bien y si de algo de les puede censurar es de no haber previsto el desarrollo de la ciudad, haciendo una obra de más empeño.

Pronto se vió que la obra era insuficiente y en el orden económico poco satisfactoria. En efecto, para hacer las obras de la ciudad había enajenado láminas que devengaban intereses con que se nutría el presupuesto de ingresos y el agua era *directamente* improductiva, por ser destinada solamente a riegos, incendios y fuentes públicas. El ingreso por gasto de agua en las arcas municipales era nulo.

En estas condiciones, a un vecino de la ciudad (creemos que fué el señor Gándara) se le ocurrió instalar el agua en su casa. Solicitada la instalación del Ayuntamiento le fué concedida con gran acierto de la Corporación, que veía aumentar el consumo del líquido, iniciarse un ingreso en sus arcas que con el tiempo compensaría la pérdida de intereses por láminas vendidas y que, además, colocaba a Soria en rango de ciudad moderna; porque el uso abundante de agua a domicilio es una de las características diferenciales entre ciudad y pueblo.

Siguieron a esta primera otras instalaciones y en pocos años la renta por uso de agua superó a la que producían las láminas; pero también se vió que toda la instalación era insuficiente; porque aunque el proyecto estaba admirablemente calculado para un rendimiento de cuatro o cinco litros por segundo, era difícil que proporcionase ocho o nueve, necesarios para surtir las instalaciones particulares.

Así se vió que los filtros eran insuficientes y hubo que tomar agua directamente del río; hubo que añadir una máquina supletoria y hacer instalaciones fragmentarias y añadidas cuyo valor y eficacia son discutibles.

Mariano INIGUEZ

NOTICIAS

LA FERIA. — Ayer comenzó oficialmente le renombrada feria de ganados que anualmente se celebra en nuestra ciudad. Como la temperatura después del temporal de lluvias es apacible, se espera que la feria se vea concurridísima.

Consultas de enfermedades de garganta, nariz y oídos. Durante los días 27, 28 y 29 del corriente Marzo, pasará en Soria a acostumbrada visita mensual el especialista de Zaragoza.

Doctor SAN PÍO. Hotel LAS HERAS, de 10 a 11 y de 4 a 7.

Del Ayuntamiento.—Por acuerdo de la Corporación municipal se anunciarán en breve las plazas consiguas en el presupuesto de Méjico de la Beneficencia e Inspector Veterinario. La primera se cubrirá por oposición y la segunda por concurso de méritos.

En la sesión que el sábado último celebró el Ayuntamiento se acordó, por unanimidad, que pasen a desempeñar sus cargos en propiedad todos los empleados municipales que figuran en plantilla y venían ocupándolos interinamente.

En favor de Medinaceli.—Llega a nosotros el rumor de que en el presupuesto provincial de 1932 se ha reducido a 1.000 pesetas la consignación de 3.000 que tenía la Diputación Provincial para la Casa Refugio de Indigentes, de Medinaceli.

La medida nos parece poco acertada. Medinaceli es la única capital de partido que ve mermados sus auxilios de beneficencia; contribuye al sostenimiento de las cargas provinciales con la misma medida que toda la provincia y si eran necesarias esas dos mil pesetas, mermadas a la Casa-Refugio, una sencilla economía en otros conceptos, viajes, por ejemplo, podría haber salvado a la Diputación.

Médicos puericultores.—En orden del Ministerio de la Gobernación, publicada en la "Gaceta" de ayer, se dictan normas para los concursos y oposiciones a las plazas de médicos puericultores de los servicios dependientes de la Dirección general de Sanidad.

De viaje.—Ha salido para Valencia nuestro distinguido amigo don Darío García Viedma, Jefe de la Sección de Agricultura del Gobierno Civil.

Automóviles de alquiler. NICOLAS MORRERO MUÑOZ. Coches de turismo y omnibus. Marqués del Vadillo, 4, 2.ª derecha. Teléfono número 164. Velocidad a gusto del cliente. Precios económicos.

EL SEÑOR Don Cecilio Velilla Franco. Falleció en Madrid el día 5 de Marzo de 1933, a los 53 años de edad. Habiendo recibido los S. S. y la B. de S. S. R. I. P. Sus desconsolados hermanos don Domingo, don Alejandro, don Anselmo, don Zacarías y don Celedonio, hermanas políticas doña Cinto Sauras, doña Joaquina Velilla, doña Pilar Heredia, doña Julia Mateo y doña Encarnación Manteca, tios, sobrinos y demás parientes. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles le tengan presente en sus oraciones. Madrid y Marzo 1933.

LA SEÑORA Doña Juliana Estepa Enciso. VIUDA DE ASENSIO. Falleció en Ujuel (Soria) el día 7 de Marzo de 1933. A los 65 años de edad. Después de recibir los Santos Sacramentos. D. E. P. Sus apenados hijos D. Tomás, D. Pedro, D. Matías, D.ª Margarita, D. Víctor y D. Guillermo; hijos políticos D.ª Basilia Martínez Dorra, Felisa Emilia González, D.ª Nicolsa Sanz, D. Félix Romero, D.ª Benita García y D.ª Vicenta Hernández; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia rogándoles la tengan presente en sus oraciones. Ojuel 7 Marzo 1933.

EL CARNAVAL

ELECCION DE "MISS CARNAVAL"

Organizado por entusiastas jóvenes de esta población y para proceder a la elección de "Miss Carnaval", se celebró de seis a diez de la noche del sábado último en el amplio salón de fiestas del Hotel Comercio un brillante baile de máscaras, amenizado por la notable "Orquesta Baenueva". Concurrieron al festival numerosas y bellas señoritas, luciendo muchas de ellas originales y artísticos disfraces. El salón presentaba un aspecto verdaderamente deslumbrador y la fiesta resultó agradabilísima.

El jurado, constituido por los señores Pérez, Soria, Carrilero, Fosada, Uriel y Chico, procedieron en uno de los descansos del baile, a la elección de "Miss Carnaval", otorgando dicho honor a la bella señorita Carmencita Ortiz Molina que lucía original disfraz de campesina holanesa.

DOMINGO DE PIÑATA

Casino de Numancia.—Brillantes resultaron los bailes de máscaras organizados en el Casino de Numancia la noche del Domingo de Piñata. Concurrieron bellas y distinguidas señoritas, desfilando también bastantes máscaras ataviadas con originales disfraces. Llamó mucho la atención una comparsa constituida por los jóvenes Pepe Verguizas, Alberto Smet, Joaquín Plaza y Julio Liorrente que alegóricamente representaban a cuatro periódicos locales.

Por lo que afecta a EL AVISADOR NUMANTINO, agradecemos la deferencia de dicha comparsa.

Círculo de La Amistad.—Constituyó un verdadero éxito el baile de máscaras organizado por esta simpática sociedad durante la noche del Domingo de Piñata. Los salones aparecían completamente abarrotados de público y el entusiasmo no decayó hasta las cuatro de la madrugada.

En los demás salones.—Los bailes de máscaras organizados la tarde del Domingo de Piñata por las populares sociedades "La Alegría", "Maravillas" y "El Dancing" constituyeron un ruidoso triunfo para las respectivas Juntas directivas. En los tres reinó indescribible entusiasmo, alegría y fraternidad.

CONCURSO DE DISFRACES.

Dedicamos párrafo aparte al brillante baile de máscaras que en los salones de "El Dancing" tuvo lugar a las diez de la noche del Domingo de Piñata y en uno de cuyos descansos se adjudicaron artísticos regalos a las máscaras que exhibían disfraces más originales.

A las doce de la noche, cuando el entusiasmo en los salones de "El Dancing" llegaba al momento más culminante, el jurado constituido por las señoritas Natividad Yáñez, Pilar Ortega, Casimira Gil y los señores García Carrilero, Pascual Sanz y el Secretario de "El Dancing", presididos por don Blas Casas, procedió a la adjudicación de premios, resultando agradecidas las siguientes máscaras:

Primer premio. Parejas. A la pareja trajes de época de Luis XV compuesta por la señorita Fé Moreno y el joven Angel Jiménez.

Segundo premio. Parejas. Charrros mejicanos, señorita Bilin Aguirre y Antonio Aguirre.

Tercer premio. Comparsas. "Piratas", compuesta por las señoritas Visitación Andrés y varias más.

Accésit. Primero. Un collar adjudicado a la pareja sevillana formada por la señorita Encarnación Muñoz y Florentino Sanz.

Segundo. Un frasco de esencia. A una comparsa de astrónomos, integrada por diversas señoritas cuyos nombres desconocemos porque no se quitaron el antifaz.

Cuarto. A una lagarterana típica. Carmencita Regiero.

Quinto. A la comparsa de Pierrots integrada por las señoritas Concha Santamaría y otras.

Primer premio. Ama de cría con bebé y cochecito, formado por José Redondo y Dionisio Casas.

Segundo premio. Comparsa de gauchos formada por Agustín Latorre y otros.

Accésit. A Ramper. José Hernández.

Dichas comparsas y máscaras desfilaron para recoger los regalos, siendo calurosamente ovacionadas por el público que asistió a tan inolvidable fiesta.

Coloquen ustedes en cada punto y en cada coma un torrente de aplausos y tendrán una idea de lo que fué esta simpática velada.

No puedo cerrar esta crónica sin ofrecer mi aplauso más sincero a la que ha sido el alma y la vida de esta velada, la señorita doña María de los Angeles Chamara, maestra del pueblo. Sabe muy bien esta señorita que los niños tienen más despiertos los sentidos que el entendimiento y por eso ha empleado este procedimiento intuitivo, por el cual no se olvidan nunca los niños de las cosas que vieron, para que, si alguna vez la realidad de la vida troncha de golpe sus ilusiones, ya que la vida es una comedia, igual tal vez que aquellas que de niños representaron. El trabajo realizado por doña María de los Angeles ha sido grandioso sobre toda ponderación, algo así como el del escultor, que, a golpes de cincel, convierte en estatua majestuosa, de líneas graves y encantadoras, la tosca piedra o el mármol de Carrara.

Por todos estos conceptos e interpretando fielmente los sentimientos de este pueblo, le damos, desde estas columnas, nuestra más cordial enhorabuena y nuestra felicitación más sincera.

Un oyente CASTILRUIZ. Fiesta en la Sociedad de Labradores. — Durante las noches del domingo y martes de Carnaval celebráronse en esta Sociedad brillantes bailes de máscaras. Tomaron parte en la fiesta las bellas señoritas María Jiménez Hernández, Eloísa Martínez, Glorita Martínez, Cristeta Hernández, Natividad Alonso, Petra Ruiz, Natividad Cacho, María Jiménez Largo, Marcelina García, Leonor Hernández, Balbina Jiménez, Trinidad Martínez y Soledad Jiménez así como también la bella señorita Juana Crespo, del vecino pueblo de Matalebreras, y todas lucieron originales disfraces y valiosos mantones de Manila.

El salón aparecía iluminado y adornado con exquisito gusto. Los bailes fueron amenizados por una gramola del conserje don Gregorio González, reinando entre los concurrentes gran entusiasmo.

Vaya la más cordial felicitación para el Presidente de la Sociedad de Labradores de Castilruiz don José Martínez y demás miembros de la Directiva, por proporcionarnos noches tan divertidas.

Un concurrente MUCHACHAS DE SORIA esta grandiosa obra de tesis, sentimental y apasionante UNIFORME

COLABORACION

Caminando hacia el progreso.

Días tristes para España son estos en que un grupo de hombres apasionados y ciegos por el espíritu de partido, han puesto sobre el tapete la cuestión de la enseñanza religiosa, el ejercicio de la enseñanza por hombres que se han consagrado exclusivamente a la educación del niño, días tristes porque en vez de procurar robustecer el principio de la autoridad, y prevenir sucesos sangrientos como los pasados, se pretende alejar de nuestra patria a los heraldos del orden y la disciplina, a los cultivadores de las inteligencias juveniles, a los que prestan un servicio a la patria en aras de un profundo patriotismo.

España, que ha sido semillero de héroes, que como Francisco Javier y otros tantos han sido portadores de la cultura a pueblos salvajes llevando nuestra civilización a los más apartados rincones del mundo, España, madre de la cultura americana, corre el peligro en estos días de quedarse sin un plantel de hombres ilustres y sabios, de maestros que, sin perjudicar a los del Estado, consagraron su vida a formar hijos buenos y obedientes para sus padres, soldados leales para la patria y almas fieles para Dios.

España, patria de José de Calasanz, eminente pedagogo citado en todos los textos pedagógicos, por sus métodos doctrinales, fundador de las Escuelas Pías, cuyos hijos educan en la actualidad muchos miles de niños gratuitamente. España, cuna de innumerales pedagogos religiosos que, como Don Juan Bosco y Don Andrés Manjón, han extendido su cultura por toda la península, ¿va a quedar privada de esa luz que irradia de los colegios religiosos? ¡No! Esto es imposible, sería un alto en el camino del progreso español que hay que evitarlo.

¿Dónde irían ese ambiente de niños que bullen en los colegios religiosos? ¿Cuánto dejan que desear los establecimientos del Estado en este concepto! La mayor parte de los Institutos están precarios en instrumentos científicos. Además nos hemos dado un régimen democrático cuyo principal postulado es la libertad, y consecuentes con este principio el Estado no debe ser monopolizador de la enseñanza y cercenar la libertad de los padres para educar a sus hijos donde les plazca; es un derecho innato de los padres a educar a sus hijos y a este derecho responde la obligación del Estado en procurar a los ciudadanos toda clase de enseñanzas en sentido religioso, como ocurre en los E. E. U. U. donde dentro de un mismo edificio hay maestros de diversas condiciones subvencionados por el Estado; esta es la verdadera libertad, el postulado de la democracia defensora de los derechos del hombre; lo demás es un atropello a las conciencias religiosas. España no la quiere y de todas partes salen gritos de protesta contra ese intento descabellado en que se pretende cerrar las puertas de los santuarios científicos donde se han educado gran parte de los ingenieros, abogados, médicos, literatos, hombres de gobierno que hoy son honra de la nación y llevan nuestra fama al extranjero con sus obras y escritos. Ningún país civilizado rechaza la enseñanza de los religiosos, ni siquiera la vecina Francia, aun a fuer de su izquierdismo, pretende cosa igual. ¿Responde el proyecto a un compromiso secreto? Pues contra la voluntad nacional, manifestada en los escritos de protesta, no hay compromisos que puedan prevalecer;

Un incendio destruye cuatro casas.—El jefe de la Benemérita de Fuencaiente del Burgo comunica al Gobierno Civil de la provincia que sobre las seis horas del día cuatro de los corrientes se declaró un violento incendio en una casa deshabitada de dicho pueblo, propiedad del vecino Manuel Pérez y situada en el número 47 de la Calle Nueva. El incendio adquirió tales proporciones que se propagó a otras tres casas contiguas, propiedad de los vecinos Apolinar Cabrerizo, Damián Ortega y José Cabrerizo. También estos tres edificios hallábanse deshabitados.

Las autoridades, vecindario y fuerzas de la Benemérita de aquel puesto realizaron, en unión de varios vecinos de Fuentearmegil y Santervás del Burgo, grandes trabajos para extinguir el fuego.

Las cuatro casas quedaron completamente destruidas por las llamas. El siniestro se considera casual y las pérdidas son de gran consideración. Los cuatro edificios destruidos no se hallaban asegurados.

Correspondencia administrativa.

Correspondencia administrativa. —F. R.—Medinaceli. Su giro abona suscripción hasta primero diciembre 1933; A. P.—Valladolid id. id. primero marzo 1933; S. J.—Málaga. id. id. 15 marzo 1934; J. P.—Abalos. id. id. primero Febrero 1934; F. M.—Morón Frontera. id. id. primero Febrero 1934; A. L.—Alpanseque. id. id. primero enero 1933; R. J.—Grávalos. id. id. primero marzo 1933; B. M.—Valladolid. id. id. primero enero 1934; J. C.—Torrubia. id. id. 15 marzo 1933; A. R.—Señorica. id. id. 15 febrero 1933; F. L.—San Esteban G. id. id. 15 febrero 1933; A. G.—Radona. id. id. 15 abril 1933; C. M.—Marazovel. id. id. primero enero 1934; A. G.—Recuerda. id. id. primero mayo 1933; C. M.—Vellilla S. E. id. id. primero enero 1933; B. R.—Borobia. id. id. primero abril 1933; G. C.—Almántiga. id. id. primero enero 1933; F. S.—Valdeavellano. id. id. 15 febrero 1933; C. P.—Taroda id. id. primero enero 1933; B. M.—Tarranueva. id. id. primero mayo 1933; A. F.—Quintana R. Arriba id. id. primero noviembre 1932; F. C.—Baraona. id. id. primero enero 1933; B. O.—Santa Cruz Y. id. id. primero mayo 1933; C. U. M.—Madrid. id. id. 15 febrero 1934; B. S.—Bilbao. id. id. 15 mayo 1933; B. A.—Zaragoza. id. id. primero mayo 1933; A. C.—Colonia Rosal. id. id. 15 enero 1933.

LA SEÑORA Doña Marta Lorenzo Laguna. VIUDA DE DON FELICIANO LALLANA. Falleció en Gómara (Soria) el día 5 de Marzo de 1933. A los 73 años de edad. Después de recibir los auxilios espirituales. D. E. P. Sus desconsoladas hijas D.ª Teresa, D.ª Jacinta y D.ª Irene; hijos políticos D. Gregorio Vargas, D. Calisto González, D. Anselmo Uribe y D. Valentín Sanz; hermanas políticas D.ª Susana Alonso; nietos, sobrinos y demás familia. Participan a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándole una oración por su alma. Gómara, Marzo 1933.

Primer aniversario EL SEÑOR D. Leandro Latorre y Torre. FALLECIO EN MADRID EL DIA 8 DE MARZO DE 1932 A LOS 55 AÑOS DE EDAD. Habiendo recibido los auxilios espirituales. D. E. P. Su desconsolada viuda doña Julia Lafuente; hijos Leandro, Juan, Elvira, Isabel, Carmen y Mercedes; hermana doña Clara; hermanos políticos, sobrinos y demás familia. Suplican a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma. Madrid 7 de Marzo de 1933. El funeral que se ha celebrado en Herreros, el día 8 y las misas que se han dicho el mismo día en la Iglesia del Beato Orozco (Gral. Polier), han sido aplicadas por el eterno descanso de su alma.

DESDE MADRID

# Informaciones de última hora

**En la sesión del Congreso se promovió un nuevo debate sobre los sucesos de Casas Viejas.—El diputado don Eduardo Ortega y Gasset lee varios documentos en los que se consignan gravísimas acusaciones.—Otras informaciones interesantes**

**El Centenario de Ruiz Zorrilla.**—El Alcalde de Burgo de Osma don Anastasio Izquierdo Miguel nos comunica en atento saludo que merced a las gestiones del diputado a Cortes señor Artigas, el Gobierno ha concedido a dicha villa un grupo escolar de doce secciones que llevará el nombre de "Ruiz Zorrilla", ilustre hombre público nacido en aquella población.

La colocación de la primera piedra se proyecta verificarla el día veintidos de los corrientes, fecha del centenario, para lo cual tiene prometida su asistencia el excelentísimo señor Director General de Primera Enseñanza y se gestiona la asistencia de otras destacadas personalidades.

Con tal motivo el Ayuntamiento está preparando grandes festejos para los días veintidos y veintitrés del actual.

Agradecemos la atención del Alcalde de Burgo de Osma señor Izquierdo y felicitamos cordialmente a las autoridades y vecindario de dicha villa por la importante mejora que han conseguido.

## CINE IDEAL

**MANANA JUEVES.** Riguroso estreno de la deliciosa comedia musical **Nicole y su virtud** Saturada de toda la gracia y fino «sprit» parisien. **¡GRAN ÉXITO!**

**VIERNES.** El sensacional estreno de la gran superproducción **HABLADA EN ESPAÑOL** **Carne de cabaret** por LUPITA TOVAR y RAMON PEREDA. **¡FORMIDABLE ÉXITO!**

NOTA.—Aunque la función del viernes es fuera de abono, los señores abonados tienen reservadas sus localidades a precio de abono, hasta las cinco de la tarde.

**Oposiciones. Médicos de Sanidad Nacional.**—La "Gaceta" publica la convocatoria de un concurso-oposición para proveer 30 plazas de médicos del Cuerpo de Médicos de Sanidad Nacional.

## Garganta, nariz y oídos

Durante los días 14, 15 y 16 del mes de Marzo pasará su consulta en Soria el especialista Dr. E. BRIEVA médico adjunto a los servicios de oto-rino-laringología del Hospital General de Madrid que dirige el Dr. Hinojar. Hotel Comercio. Teléfono 30. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 7.

**La fiesta de los estudiantes.**—Tanto los estudiantes del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza como los de la Normal del Magisterio Primario, celebraron ayer con motivo de la festividad de su glorioso Patrón Santo Tomás de Aquino, brillantes festejos. Los alumnos del Instituto Nacional dedicaron solemne función religiosa, a las diez, en el templo de Santo Domingo. Después organizaron un interesante partido de fútbol contra un equipo normañista. Por la tarde reunieron en fraternal banquete en el Hotel Comercio, reinando entre los concurrentes gran alegría y entusiasmo. Finalmente organizaron animadísimo baile en el salón de fiestas de dicho Hotel, asistiendo bellísimas alumnas. Amenizó el baile la aplaudida "Orquestina Ballenilla", resultando el festival muy agradable.

Los alumnos de la Escuela Normal del Magisterio también celebraron solemne función religiosa en la iglesia de San Clemente y otros festejos para conmemorar la fiesta. Los alumnos de primer curso profesional reunieron en fraternal banquete en el Bar Restaurant "Plus Ultra". En dicho acto reinó gran entusiasmo.

Felicitamos efusivamente a los estudiantes de Soria.

## ANUNCIOS

**CABRAS.**—Vendo 10 a 15 paridas, buenas condiciones, también cabdo por una buena que sea joven. Para tratar con Vicente de Miguel Salduero (Soria).

**MOLINO HARINERO** con agua corriente, se vende en buenas condiciones en Llanos. Diríjase a Juan Arriba de dicho pueblo.

**AMA DE CRÍA.**—Se ofrece para criar en su casa, con leche de 15 días, casada de 29 años de edad. Diríjase a Ramón García en Cervón (Soria).

**Un suicidio.**—El Alcalde de Quintanas de Gormaz comunica a este Gobierno Civil que en la madrugada del día cinco del actual puso fin a su existencia, disparándose un tiro en la sien con una escopeta de fuego central del calibre 16, el vecino de dicho pueblo Elias Gil Ortiz, de veinticuatro años de edad, soltero y de profesión cartero.

Se ignoran las causas que le indujeron a adoptar tan trágica determinación.

**El mercado de trigo.**—Sobre la situación del mercado triguero publica la siguiente nota nuestro estimado colega "El Norte de Castilla":

En este mercado ha venido operándose durante los pasados días con un regular volumen de ventas, pero ahora parece haberse estacionado el negocio, sin que pueda señalarse de momento baja alguna en las cotizaciones.

La demanda, como se ha consignado, se ha contraído algo. Con esta actuación ha corrido parejas la de la oferta que, así mismo, ha disminuido notablemente.

Las clases buenas siguen interesando. Se cotizan a 46 pesetas, por 100 kilos.

En las precedencias estimadas y superiores también continúa anotándose idéntica cotización.

En líneas de clases menos apreciadas se han anotado cotizaciones de 45, 44 y 43 pesetas por 100 kilos, en granos mojados y rojos.

Los mercados detallistas registran escasas entradas. Lo mismo en la capital que en las plazas de la provincia.

En estas zonas se observa ríspidamente la tasa, habiéndose impuesto algunas sanciones por la autoridad gubernativa a algunos poco escrupulosos que pretendían burlarla.

## TRASPASO

Por no poderlo atender se traspasa el acreditado Parador del Puente.

Para tratar, con don Aniceto Mayor en el mismo Parador, número 30, Soria.

## Cine Ideal.

Mañana jueves se proyectará en este elegante salón la deliciosa comedia musical "Nicole y su virtud", cuyo estreno en España tiene lugar en nuestra Ciudad. Se trata de una producción saturada de ese fino "sprit" parisien tan difícil de imitar, y que constituye el gran atractivo de los films de procedencia europea. Esta cinta la interpreta el joven y conocido actor, André Roanne.

Para el viernes, y en honor de los feriantes que nos visiten, anuncia la Empresa la gran producción hablada en español "Carne de Cabaret", una emocionante novela de una muchacha que siendo buena tuvo que vivir en un ambiente enrarecido hasta que un hombre bueno supo apreciar su verdadero valer sacándola de aquella infecta sociedad. Ramón Pereda, que tan enorme éxito consiguió recientemente en su interpretación de "Hombres en mi vida", es el protagonista de "Carne de Cabaret", cuyo principal papel femenino ha sido encomendado a Lupita Tovar, una de las más bellas artistas del cine hispano parlante.

Aunque esta función es fuera de abono, a los señores abonados se les reservarán sus localidades a precio de abono hasta las cinco de la tarde del viernes.

## SIRVIENTAS.

Se necesitan dos en el HOTEL LAS HERAS. Para tratar dirigirse al mismo Hotel, Ramón y Cajal, 3, SORIA.

**El homenaje a Lerroux.**—Puede calcularse que el sábado último con motivo del homenaje tributado a D. Alejandro Lerroux, desfilaron por el domicilio del caudillo radical para dejar tarjeta o firmar unas cien mil personas. Las cartas y telegramas recibidos por don Alejandro se elevan a un millón trescientos mil.

Esto es un elocuente síntoma.

**Delegado de los Previsores del Porvenir.**—Nuestro distinguido amigo de Budia (Guadalajara) el Capellán don Domingo Molina Alcalde ha presentado su candidatura para delegado de "Los Previsores del Porvenir" en la décima circunscripción.

Celebraremos la designación del señor Molina para dicho cargo.

**"Nuevo Mundo."**—Ha recogido esta semana una curiosa información gráfica de cómo la mujer se preocupa de sus derechos y procura a comprobar si figura o no en el primer censo electoral femenino.

Publica, además: Por la ciencia, un sabio heroico baja a un volcán. Educación de la mujer moderna para la ciudad y el campo.—Industrias típicas que declinan.—La nueva guerra del Japón a China.—Modas.—Arte.—Actualidades.

Compre usted siempre "Nuevo Mundo": 30 céntimos en toda España.

Compañía "ARAGON" seguros contra incendios, se informa en toda clase de seguros. Diríjase a CENTRO DE SEGUROS, Aduana Vieja, número 2.—SORIA

## PLAN PARLAMENTARIO

Madrid.—El Presidente del Congreso manifestó ayer que espera se pueda cumplir hoy el plan parlamentario trazado, que será el siguiente: a las 4 de la tarde comenzará la discusión del proyecto de Congregaciones religiosas hasta última hora. Si queda tiempo se desarrollará la interpelación anunciada por el señor Alvarez Mendizábal al ministro de Agricultura y hay también una proposición incidental del señor Gomáriz sobre la carretera de Alicante a la Playa de San Juan.

## VISITAS AL PRESIDENTE

Madrid.—El señor Azaña recibió ayer la visita de varias comisiones de provincias y conferenció extensamente con el señor Flores de Lemus y el señor Estrada.

## ROBO DE DINAMITA

Sevilla.—Han sido robadas dos cajas de dinamita de una expedición consignada en la estación de Camas, del ferrocarril Sevilla-Huelva.

## REUNION DE MINISTROS

Madrid.—Terminada la sesión del Congreso celebraron una reunión, en el despacho de ministros del Congreso, los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto, de los Ríos, Largo Caballero, Albornoz, Giralt, Domingo y Zulueta.

## LA CUESTION DE CASAS VIEJAS

Madrid.—Ayer, a las cuatro de la tarde, se reunieron en el despacho de ministros del Congreso, los señores Azaña, Casares Quiroga, Prieto y conferenciaron breves momentos con el Presidente de la Cámara.

La reunión tuvo por objeto concretar la declaración ministerial que el jefe del Gobierno haría en el salón de sesiones sobre el asunto de Casas Viejas.

## SESION EN EL CONGRESO

Madrid.—A las cuatro de la tarde dió principio la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Continúa el debate sobre Congregaciones religiosas y en votación nominal se desecha la enmienda del señor Guallar, que quedó pendiente de aprobación en la sesión anterior.

El señor Molina Nieto (sacerdote) presenta una enmienda al artículo primero del proyecto de Congregaciones religiosas, en el sentido de que España, sin faltar a lo preceptuado en la Constitución, debe establecer un concordato con Roma para determinar los derechos del Estado y de la Iglesia.

Le contesta, en nombre de la comisión, el señor Moreno Mateo; se rechaza la enmienda y se aprueba el artículo primero.

El señor Royo Villanova consume un turno en contra de la totalidad del artículo segundo. Opina que esta ley no se debe de aprobar antes de que se verifiquen las elecciones municipales, porque si siguen los socialistas en el poder hemos hecho un pan como unas hostias. (Risas). Dice que el deber de los católicos es amar a Dios más que a Lerroux, (Risas) y que si siguen los ataques a la libertad, la opinión derivará hacia el fascismo y los obreros hacia el comunismo.

No comprende la prisa por que se apruebe esta ley en contra de la opinión de Lerroux y Maura. Combate el proyecto, porque lo estima inoportuno.

el Gobierno, con las declaraciones hechas el día doce tuvo sospecha de que ocurría algo anormal; que el día catorce se hacían esas declaraciones más concretas; el diez y siete se nombró juez especial y el veinte fue nombrado un Inspector de Tribunales para que se enterara de lo actuado e informara al Gobierno. Después se nombró juez especial. El teniente Artal, que tuvo mando de fuerzas de Asalto en Casas Viejas, hizo particularmente manifestaciones de cierta importancia, que después ratificó ante el asesor jurídico de la Dirección General de Seguridad.

Afirmó el teniente Artal que en Casas Viejas se habían cometido ejecuciones fuera de toda legalidad. Llamado a declarar el capitán que mandaba las fuerzas, señor Rojas, éste negó rotundamente las afirmaciones de Artal. En la mañana del viernes entregaron el Subsecretario de Gobernación y el Director de Seguridad testimonios de aquellas declaraciones y el señor Menéndez hizo dimisión de su cargo. En Consejo de ministros el Gobierno acordó que el teniente Artal y el capitán Rojas fueran puestos a disposición del juez especial.

El sábado comparecieron Rojas y Artal ante el juez del Puerto de Santa María. El teniente Artal ratificó su anterior declaración y el capitán Rojas confesó que era verdad cuanto manifestaba el teniente. Fue aceptada la dimisión del Director General de Seguridad. El juzgado ha decretado el procesamiento y prisión del capitán Rojas. El Gobierno desea que en este asunto se haga estricta justicia.

El señor Ortega y Gasset dice que va a leer unos documentos y que no desea mermar el prestigio del Cuerpo de Asalto. También dice que los oficiales de este Cuerpo firmantes del acta, quisieron hacerse oír de sus jefes; pero no lo consiguieron. El hecho de que hayan cometido un acto de indisciplina no impide que se esclarezca toda la verdad. El acta que lee dice así:

"En Madrid, a veintiséis de Febrero de mil novecientos treinta y tres. Los capitanes de Seguridad que mandan compañías de asalto con destino en esta capital, por el prestigio y dignidad del Cuerpo del que se honran en formar parte, declaran que en los primeros días de Enero, desde la Dirección de Seguridad, y por conducto de sus jefes, se les dieron órdenes verbales de que habían de actuar con toda energía en la represión de los sucesos, y que el Gobierno no quería ni heridos ni prisioneros; o sea, que entregáramos muertos a quienes encontráramos haciendo resistencia a la fuerza pública o con armas en la mano con señal de haber sido disparadas". Las firmas son de los capitanes Prieto, Ruiz, Gándara, Lomo y otro que no entiendo.

Según otro documento, fechado en veintiocho de Febrero, los firmantes dicen que, enterados por el capitán Rojas de que existían maquinaciones para hacer caer sobre él todas las responsabilidades, y ofendido el Cuerpo por los ataques que se le han dirigido en el Parlamento y en la prensa, sintiéndose desamparados, veíanse obligados a hacer esta declaración.

Otro documento de los capitanes arrestados detalla conversaciones con los jefes del Cuerpo y del Director de Seguridad y afirman que oyeron al capitán Rojas decir que le habían dado órdenes para que no hiciera prisioneros ni heridos, ni respetara los parlamentarios y que se aplicara incluso la ley de fugas.

Fué a ver al capitán Rojas el Secretario del Director de Seguridad, señor Gaiña, y le dijo que era preciso que se sacrificara él solo; que le darían un mes de permiso y un montón de billetes; que asistiera al baile de "Miss Voz"; que estuviera tranquilo, que si ahora le pasaba algo ya se arreglaría y le darían un buen destino y que el capitán Rojas temía ser objeto de una faena.

Cuando los capitanes estaban arrestados en sus domicilios se enteraron los firmantes de que el teniente Artal había sido llamado a declarar y que sobre él se habían ejercido influencias y coacciones para que no dijera la verdad que él mantuvo, y salió del despacho en un estado de extraordinaria nerviosidad.

Ha dicho el teniente Artal que después del asalto y de haber sido quemada la casa de Seisdedos, en l

que hubo ocho muertos, fueron encargados él y el teniente Alvarez Rubio de recorrer las casas del pueblo para detener a los que tuvieran armas. Se detuvieron a once individuos y libertados dos de ellos, uno por ser muy viejo y otro por hallarse enfermo, atados los restantes con cuerda fueron invitados a pasar a la casa del Seisdedos para que vieran el cadáver del guardia de asalto y si entrar se dio la voz de fuego, disparando sobre el grupo algunos guardias de asalto y dos guardias civiles que se hallaban allí. Fueron testigos presenciales, además de los dos tenientes, el delegado del Gobierno, por lo que parece extraño que éste no se haya enterado.

Mas tarde este delegado felicitó a las fuerzas por el éxito y por la forma de realizar el servicio. El Teniente Alvarez Rubio sigue en Madrid y asegura que son ciertas las órdenes dadas.

Lee el señor Ortega y Gasset la declaración del capitán Rojas, de la que conservó una copia que depositó entregándola a una persona de su absoluta confianza. En esta declaración se afirma que el Director General de Seguridad le dijo que en Jerez iba a estallar un movimiento monárquico o algo así, parecido al de 10 de Agosto, y que como le merecía absoluta confianza que saliera para aquel lugar con la compañía de asalto; que no quería que hubiese ni heridos ni prisioneros, ya que luego estos declararían lo que ocurría y que si hacia falta empleara la ley de fugas y tirara a cabeza, que no se fiera de posibles parlamentarios, ardid que podía causar bajas en las fuerzas y que no había mas remedio que dar un ejemplo de dureza para que no se repitiesen estos casos.

Afirma el señor Ortega y Gasset que han sido arrestados los oficiales que firman los anteriores documentos y termina censurando el proceder del Gobierno.

El Presidente de la Cámara dice que el señor Ortega y Gasset debe entregar los documentos que ha leído para que los conozca el Fiscal de la República.

Rectifica el señor Azaña y afirma que las sanciones que se han impuesto a los jefes y oficiales de asalto no es por lo que se dice en el acta sino por haberla firmado sin cumplir las formalidades reglamentarias.

El jefe del Gobierno lee declaraciones de diferentes jefes y oficiales asegurando que no han recibido las órdenes severas ya que se refiere el capitán Rojas y que el Gobierno no tuvo en Casas Viejas ningún delegado.

El señor Ortega y Gasset rectifica manteniendo sus aseveraciones. Interviene el señor Martínez Barrios y pide que el Gobierno declare si el Director de Seguridad ha dimitido o ha sido destituido. Pide también que se aplaque el debate hasta que regrese la comisión parlamentaria de Casas Viejas.

El Presidente del Consejo dice que el Director de Seguridad le presentó la dimisión juntamente con la del capitán Rojas. Deja en libertad a los Diputados para que voten en este asunto con arreglo a su conciencia a fin de que no se diga que el Gobierno se apoya en la disciplina de los partidos políticos.

El señor Martínez Barrios muéstrase satisfecho acerca de las declaraciones sobre la dimisión del Director de Seguridad y le elogia al señor Azaña por la libertad que concede a los diputados para que procedan como lo estiman conveniente.

El señor Lamamié de Clairac dice que nada le manifestaron los vecinos de Casas Viejas porque sin duda estaban amedrentados por las consecuencias de los sucesos que allí se desarrollaron.

A petición del señor Martínez de Velasco se suspende el debate y se levanta la sesión a las ocho y media.

## ALCERRAR

Madrid 8 (3 tarde). EL INCIDENTE DE QUEIPO DE LLANO

Madrid.—Apoche, después de terminar la sesión del Congreso, el general Queipo de Llano, que había presenciado los debates desde la tribuna pública, bajó a los pasillos de la Cámara, y hablando con el señor Salazar Alonso le dijo que podía demostrar que era inexacta la versión dada por el señor Azaña sobre la destrucción de los capitanes de Asalto.

La noticia causó honda sensación, porque el general Queipo de Llano, que había asistido a muchas sesiones del Congreso, nunca había comentado los asuntos políticos.

El general invitó al señor Salazar Alonso para que comprobara lo que había afirmado y ambos marcharon a un domicilio particular, pero no encontraron a la

**C. A. BOER**  
Con sus aparatos y método suprime la  
**HERNIA**  
Unos testimonios más:

ATECA, 7 de Febrero 1933. Sr. D. C. A. BOER, Pelayo, 38, Barcelona. Muy Sr. mío: Un deber de cortesía y al mismo tiempo de gratitud me obliga a escribir estas líneas para manifestarle que los aparatos que me envió me han dado un excelente resultado y que desde el día que me los puse, no sentí la menor molestia en ninguna de las hernias que antes tantos dolores me causaron. Suyo affmo. y agradecido s. s. Esteban Hernández, Coadjutor, ATECA (Zaragoza).

Arancón, 26 de Septiembre de 1932. Sr. don C. A. BOER, Especialista herniario, Barcelona. Muy Sr. mío: Hacía once años que venía padeciendo una hernia muy desarrollada y usando toda clase de bragueros no pude conseguir ningún alivio, pero gracias al Método y Aparatos C. A. BOER me encuentro curado, estando por consiguiente muy satisfecho de tan excelente resultado. Por lo que autorizo la publicación de esta carta, quedando siempre muy agradecido s. s. Inocente Hernández, en Arancón (Soria).

**HERNIADO:** No pierda usted la oportunidad de cuidarse y aproveche desde ahora, con la seguridad de que su HERNIA no ha de ser más difícil de cuidar que la de algunos señores cuyas cartas habrá leído, que están agradecidos al METODO C. A. BOER, por la curación de sus HERNIAS.

Visite usted al señor BOER con toda confianza en  
**SORIA, jueves 9 Marzo, HOTEL COMERCIO.**  
**Almazán, viernes 10 Marzo, Fonda del Comercio.**  
**Calatayud, sábado 11 Marzo, Hotel Fornos.**  
**C. A. BOER, Especialista ortopédico de París. Calle Pelayo, número 38, 1.º BARCELONA**

persona que buscaban. Parece ser que existe una carta en la que se invitaba a que el capitán Rojas hiciese ciertas declaraciones, a lo que se negó rotundamente.

**FIRMA DEL PRESIDENTE**  
Madrid.—El señor Azaña despachó con el Presidente de la República a la una de la tarde, permaneciendo en Palacio hora y media.  
Regresó al Ministerio de la Guerra, y dijo a los periodistas que había sometido a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos, entre los que figuraba el relevo del jefe de la Casa Militar del Presidente, en cuyo cargo cesa el general Queipo de Llano; otro admitiendo la dimisión de Consejero de Estado don Pedro Aranda, al que sustituye don Valeriano Casanueva. También firmó otro decreto del Ministerio de Agricultura restableciendo el arancel del papel de imprimir, que se hallaba suspendido hace dos meses.

Al señor Azaña visitó esta mañana el Secretario general del Presidente de la República para comunicarle que el general Queipo de Llano, jefe de la Casa Militar del Presidente, ponía el cargo a su disposición, ya que, reglamentariamente, no podía de otra forma dimitir en tal puesto.

**VIDA OFICIAL**  
Madrid.—Esta mañana no asistieron a sus despachos oficiales los señores Prieto y Domingo, porque el primero concurrió a la sesión de la Comisión ejecutiva del partido socialista, y el segundo porque estuvo presidiendo una sesión del Instituto de Reforma Agraria.

Numerosos cultivadores de tabaco estuvieron esta mañana en el Ministerio de Agricultura para entregar las conclusiones aprobadas en la última Asamblea, en las que se solicita que el Gobierno disponga se consuma el tabaco nacional de una manera preferente. El Subsecretario, señor Valiente, escuchó la demanda de los cultivadores de tabaco y prometió transmitirla al Gobierno.

El Presidente de la República recibió esta mañana al Embajador de Italia, que le entregó una obra publicada en Génova sobre Colón. El ejemplar, encuadernado elegantemente, lleva una cariñosa dedicatoria al Presidente de la República.

Cumplimentaron al señor Alcalá Zamora los Directores de Seguridad señores Méndez y Menéndez y los generales López Ochoa y Fernández del Villar.

**LA MINORIA AGRARIA**  
Madrid.—En el Congreso se reunió esta mañana la minoría agraria para distribuirse los turnos en la oposición al proyecto de Congregaciones religiosas. Manifestó el señor Martínez de Velasco que la situación del Gobierno es cada día más difícil y que éste no podrá resistir mucho tiempo sin plantear la crisis.

**LOS RADICALES SOCIALISTAS**  
Madrid.—Según el señor Baeza Medina, en la reunión del partido radical socialista había prevalecido el acuerdo de mantener la actitud de los diputados del partido en la planta que viene actuando y si se planteaba un voto de confianza al Gobierno, con motivo del asunto de Casas Viejas, la minoría a favor de éste.

**JOSE DEL VAL AGUILERA**  
Constructor de tejados, pisos, paredes, marquesinas, lucernas para sótanos y bóvedas cristales especiales. Calle Mayor, 114, Burgo de Osma (Soria).  
Protección contra el robo y el incendio.

**HERNIA**  
CASA.—Se vende una casa en Almazán, calle de la Fortaleza, número 4. Para más detalles dirigirse a Julián Romero en dicho pueblo.

**MAQUINA** de hacer medias, en buen estado de conservación se desea vender. Diríjase a don Pedro Egido, Almazán, calle de San Andrés, número 5.

**PINCAS.**—Se arriendan en el término de "Cuello de la Sierra" 80 yugadas de tierra, la mitad para poder sembrar este año y una para estacas y bien situada. Diríjase a Antón Matute, Pinilla de Cardueña.

**CASA.**—Se vende una en Soria, calle de San Pelágrin, número 11, con huerto, cercos y un solarcito, todo ello colindante y se dará barato por ser proindivisa. Para informes Félix de Pablo en la tribuna de "Voces". Soria.

**CASA.**—Se vende en Soria, en el barrio de San Pedro, con todas comodidades, con amplios locales para cualquier industria, sol todo el día. Para tratar con el maestro de obras Antonio Millán, calle Real, número 3.—Soria.

## Anuncios

**HOSPEDARSE EN MADRID**  
en el  
**HOTEL IMPERIAL**  
Calle de la Montera, núm. 22  
Pensión completa desde 16 pts.

**SUBASTA DE PASTOS.**—Pastos finos para ganado lanar, se arriendan desde el 15 de Mayo hasta fin de Octubre, varios quintos con capacidad para 3,500 reses. La subasta del arriendo se celebrará en esta villa el domingo 2 de Abril próximo a las tres de la tarde, bajo el tipo de tasación de 2,950 pesetas el total de todos los quintos, y el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento.

Nieva de Cameros (Logroño) 6 de Marzo de 1933.—El Alcalde, Basilio Pérez.

**CASA.**—En Almenar vendiendo casa en la calle del Mesón, número 12, por necesitar dinero, la daré muy barata. Para tratar con Bonifacio Bulros, en la calle de San Pelágrin, número 8, Panadería del Puente.—Soria.

**APRENDIZ** para comercio de ferretería o ultramarinos, con varios años de práctica, se ofrece. Sabe escribir a máquina. Diríjase a Tomás Romero, en Matamala de Almazán.

**APRENDIZ.**—Urge un aprendiz de Herrero, dirigirse a Pedro Ciria, en Aguilar del Río Alhama (Logroño).

**VENENO.**—Se ha echado en los montes de Valcorba, Peñaranda y Valdearenal. Lo que se hace público a los efectos correspondientes.

**MAQUINAS.**—Vendo dos máquinas segadoras, seminadoras, una Masi Arrí y otra Cormick con su gavilero. Se darán facilidades para el pago. Diríjase a don Miguel Gámez, en Portillo.

**VERTERINARIO.**—Por dimisión voluntaria del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Veterinario de este partido, que lo componen esta villa como matriz y los pueblos de Peronil, Esteras, Castellón, Jaray, Cardajón, Cabezas, Candiñeira, Ojuel, Mazalve, Carazuelo y Tolzalmore, distantes, el que más, de esta villa unos siete kilómetros, la mayoría de ellos con carretera y caminos vecinales. Hay auto diario mañana y tarde a la capital, distante de la matriz 25 kilómetros.

Cuya plaza se saca a concurso por 30 días, a partir del día en que aparezca inserto el anuncio respectivo en la "Gaceta" de Madrid, con el sueldo anual, incluidas las utilidades, de 7,500 pesetas.

Facilidades para el pago del ferrocarril Santander Mediterráneo a 3 kilómetros. Además existe parcela de sementales en la que se suelen producir unas 120 yeguas, y en construcción un campo agropecuario, que uno y otro reportarán utilidades al señor que sea agraciado, teniendo además en su beneficio el herraje de unas 1.000 caballerías mayores.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo indicado, al señor Alcalde de esta villa. Almenar 6 de Marzo de 1933.—El Presidente, Eusebio Vallejo.

**HERNIA**  
forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida se curan con cicá-séptico Liras. Y en Farmacias surtidas.

**CASA.**—Se vende una casa en Almazán, calle de la Fortaleza, número 4. Para más detalles dirigirse a Julián Romero en dicho pueblo.

**MAQUINA** de hacer medias, en buen estado de conservación se desea vender. Diríjase a don Pedro Egido, Almazán, calle de San Andrés, número 5.

**PINCAS.**—Se arriendan en el término de "Cuello de la Sierra" 80 yugadas de tierra, la mitad para poder sembrar este año y una para estacas y bien situada. Diríjase a Antón Matute, Pinilla de Cardueña.

**CASA.**—Se vende una en Soria, calle de San Pelágrin, número 11, con huerto, cercos y un solarcito, todo ello colindante y se dará barato por ser proindivisa. Para informes Félix de Pablo en la tribuna de "Voces". Soria.

**CASA.**—Se vende en Soria, en el barrio de San Pedro, con todas comodidades, con amplios locales para cualquier industria, sol todo el día. Para tratar con el maestro de obras Antonio Millán, calle Real, número 3.—Soria.

**CASA.**—Se vende una casa en Almazán, calle de la Fortaleza, número 4. Para más detalles dirigirse a Julián Romero en dicho pueblo.

**MAQUINA** de hacer medias, en buen estado de conservación se desea vender. Diríjase a don Pedro Egido, Almazán, calle de San Andrés, número 5.

**PINCAS.**—Se arriendan en el término de "Cuello de la Sierra" 80 yugadas de tierra, la mitad para poder sembrar este año y una para estacas y bien situada. Diríjase a Antón Matute, Pinilla de Cardueña.

**CASA.**—Se vende una en Soria, calle de San Pelágrin, número 11, con huerto, cercos y un solarcito, todo ello colindante y se dará barato por ser proindivisa. Para informes Félix de Pablo en la tribuna de "Voces". Soria.

**CASA.**—Se vende en Soria, en el barrio de San Pedro, con todas comodidades, con amplios locales para

CRONICA DE ROMA

Industrias italianas

Doce fábricas ocupan por sí solas cerca del setenta por ciento de los operarios en la elaboración industrial de los instrumentos de óptica en Italia.

La industria de óptica en Italia es antiquísima; los lentes, el instrumento óptico más sencillo nace en Italia hace siglos.

Italia tiene en la actualidad unos cuarenta establecimientos modernos para fabricación de instrumentos de óptica.

co. pasando por la mecánica, hasta el montaje completo, así como los registros necesarios para la verificación de las partes ópticas y del aparato en conjunto.

El número de fábricas suele distribuirse para su especialización en óptica variada, en lentes, cristales y monturas, anteojos, microscopios, aparatos geodésicos y astronómicos, fotografía, cine, fotogrametría, aparatos óptico-medicales, farería científica, proyectores, telemetros diversos, periscopios, piquetes de mira y aparatos ópticos especiales.

Para las materias primas, antes de la guerra, Italia era un país tributario al extranjero; pero ahora el cristal de óptica se fabrica en la propia Italia, en Roma, en Venecia y en Florencia.

La producción de material óptico se agrupa en cuatro grandes categorías: lentes, instrumentos militares, instrumentos civiles corrientes e instrumentos de precisión.

Informaciones diversas

interés de esta modalidad industrial y que constituye para Italia uno de sus ingresos más importantes y más saneados de la industria nacional.

CHARLAS DEL CAMPO

Sim ente gratis

—Ya te habrás enterado, mi buen Juan, que, como en años anteriores, la Dirección General de Agricultura distribuye gratis, entre las personas a quienes interesa la crianza del gusano de seda, pequeños lotes de simiente para realizar una crianza experimental.

—Si, sí... Lo mejor hubiera sido no perder nuestras zonas productoras de las riquísimas sedas españolas; las cuencas del Ebro, Júcar, Segura, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, que crearon los centros productores e industriales, cuyas sedas eran apreciadas en los mercados de todo el mundo.

jar, Reus, Barcelona, Valencia, Castellón, Murcia, Alicante, Albacete, Toledo, Cáceres, Avila, Barco de Avila, producían más de doce millones de capullos, con un valor de setenta millones de pesetas.

Bien, Juan; pero el perderse todo ello, por varias causas, que pudiéramos señalar en tres principales, como fueron el descubrimiento de la máquina de vapor, que mató las industrias caseras; la apertura del canal de Suez, que al facilitar la comunicación con Oriente sufrió baja el artículo sedero y, la principal, no la olvidés, la aparición de la atrofia parasitaria, enfermedad de los insectos que destruyó las cosechas de todo el mundo sin esperanzas de salvación, fueron la causa de que desde 1848 se haya aniquilado la española sericicultura.

—Yo, don Manuel, he oído siempre a mi padre que el peor golpe para la cría del gusano de seda, fué el que por el año 1897, pocos años después de crearse la Estación Serícola de Murcia, les dió a todos por decir que la causa de la pérdida de la cosecha de la seda eran las moreras y aun me

acuerdo cómo todos los agricultores las arrancaron.

—No andas mal encaminado; pero ya en 1900, López Peñafiel supo aclarar todas las cosas y restaurar nuestra sericicultura y hoy debemos todos prestar gran atención a este asunto, bajo sus dos fases: el cultivo inteligente de las moreras, cuyas hojas son el alimento del insecto de la seda y la crianza más conveniente de estos insectos, que son unos lepidópteros nocturnos de los borbónicos, género saricaria mori.

—Bueno; pero la semilla que regalán ¿qué es?

—La simiente procede de una mariposa fecundada de la misma especie, que tiene una forma oval, ligeramente aplastada y de un color gris azulado. Si es infecundada es amarillenta. La forma y composición de la semilla es muy semejante al huevo de ave, y tiene como el cascarón, yema, clara y microfillo. Su cascarón es una sustancia córnea, blanca, transparente y dura, cubierta de canchales que dejan paso al oxígeno, para que puedan verificarse en su interior el desarrollo del germen en normales condiciones. Te quiero

hacer comprender con esto que la semilla respira, y, por lo tanto, necesita aire puro, seco y frío, durante el otoño e invierno. Pese poco más que el agua, ya que su peso específico es de 1,008.

—¿Son muy grandes estas semillas?

—Puedes calcular tú mismo al saber que son precisas 1.500 para pesar un gramo, y de un milímetro de diámetro.

—¿Y con la simiente qué se hace?

—Pues dentro de tu misma casa y con la ayuda de tu mujer, puedes bien en pocos días hacer todas las operaciones precisas para que te deje un ingreso no despreciable. Hay que hacer la incubación y avivación del gusano y luego tener varios cuidados especiales que te explicaré otro día, si decides a realizar una crianza, pero teniendo antes en cuenta el número de moreras de que dispones y la edad aproximada de las mismas. Tú, en sesenta días, puedes sacar limpias cerca de quinientas pesetas, al mismo tiempo que aumentas la riqueza nacional. Debes de meditarlo, Juan, y pedir lo que graciosamente te ofrecen.

Emilio Ostalé Tudela. Perito agrícola.

Lubrificantes de buena calidad y tipo apropiado para su coche-camión o industria a un precio razonable.

Consulte a

Gonzalo Ruiz. - Agencia Ford

Mayor, 8 SORIA Vadillo, 12

Clínica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27. - SORIA

CIRUGIA GENERAL

Don Luis Santa María

TODOS los DIAS de 11 a 1

RAYOS X

Habitaciones independientes para estancia de operados

Caja general de Ahorros y Préstamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMÁ

Sociedad declarada oficialmente benéfica PESETAS

Capital propio del Establecimiento, en 31 de Diciembre de 1931 ... 782.241'52

Admítense imposiciones al 4 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

Cartillas privilegiadas.—Las imposiciones a plazo de un año, perciben el interés del 4,50 por 100 y se abona por semestres vencidos.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro al 5 % del interés anual. Con garantía de oro acuñado y de valores cotizables en bolsa, al 6 %.

Las garantías líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes.

Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de la República, número 3, bajo, Soria.

Fábrica de Aceites Finos de Oliva.

De Pastas Finas para Sopa.

Cereales - Abonos

en todo momento consulten precios

URBANO MARTÍNEZ

Despacho y Fábricas CARRETERA de CASTILLA, 1. Teléfono, 4

Tarazona de Aragón



DETENER LA TOS NO ES SUFICIENTE... ¡¡HAY QUE CURAR LA CAUSA!!

SOLO EL

JARABE FAMEL

MEDICACION COMPLETA AL LACTO-CREOSOTA SOLUBLE

CALMA LA TOS

DESINFECTA-CICATRIZA-VITALIZA Y RECONSTITUYE LAS MUCOSAS Y LOS BRONQUIOS

ADOPTADO POR LOS MEDICOS Y HOSPITALES DEL MUNDO ENTERO

FRASCO: PEAS. 650 EN FARMACIAS

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIONES

62 años de existencia

Primas recaudadas en el año 1931 ... 26.199.821'95

Siniestros indemnizados en el año 1931 ... 14.009.971'57

Reservas de riesgos en curso ... 8.364.253'09

Reservas patrimoniales ... 7.354.109'80

Caja de Previsión y Socorro

Seguros Colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales. Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR, núm. 6, 2º

CONTRA EL REUMATISMO ARTRITISMO, GOTA ETC. LO MAS EFICAZ ES EL ELIXIR ANTIRREUMATICO DEL Dr. CALDEIRO

RAFAEL PÉREZ SOTO MÉDICO PAJA. N.º 4 CÓRDOBA 10 de diciembre de 1932 Laboratorios Caldeiro Madrid

Muy Sres. míos: Habiendo padecido recientemente uno de mis ataques reumáticos, y después de emplear preparados distintos sin éxito, me es grato comunicarles que me encuentro en franca convalecencia después de haber empleado el Elixir Caldeiro.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de ustedes atto. s. s., q. a. B. [Firma]

Venta en Farmacias y en SORIA Dr. CARRASCOSA

Clinica y Laboratorio Dental Gregorio Cuevas e hijos

ODONTOLOGOS

Canalejas, 70

Sub-Inspector de Odontología. Consultas en Agreda el primer sábado y domingo de cada mes. Fonda Casiana. Los martes en Almazán, Cuesta de Jesús, 1; en Berlanga tercer jueves de mes. Casa de D. Juan Puertas, Calle Real, 8 (Frente al Palacio) y en el Burgo tercer viernes y sábados de cada mes. Fonda Viuda de Pinilla

MARIANO DEL OLMO

Médico y Odontólogo

Plaza de Aguirre, núm. 1, pral. SORIA

Los martes en Almazán, calle de Palacio, núm. 5.

VICENTE ALVAREZ

Tratante en ganado de cerda

Tejera, núm. 8.—Soria

Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

DOCTOR GAYA TOVAR

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTOCICOS ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.º Soria

JUAN GARCIA

Tratante en ganado de cerda

Almacén de tocinos, jamones, manteca y chirizos especiales, Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se vende toda clase de piensos

PLUMAS ESTILOGRAFICAS

El mayor surtido

De acreditadas marcas

Librería de E. las Heras

SORIA

Correspondencia para América del Sur

Mes de marzo de 1933

A los efectos de los envíos de correspondencia para América del Sur a continuación se consignan las fechas en que saldrán de Madrid expediciones de despachos para Sudamérica.

Table with columns: Fecha de expedición, Ultima salida de Europa, Llegada a Buenos Aires, CORREO

La correspondencia aérea llega a Río de Janeiro y principales puertos del Brasil una fecha antes que a Buenos Aires, a Montevideo el mismo día, a Santiago de Chile al día siguiente.

La última recogida de la correspondencia aérea se efectúa: En Madrid, Barcelona y Alicante.—Todos los sábados por la tarde. En el resto de España.—Todos los viernes por la tarde.

Las cartas deben ser entregadas a mano en las Administraciones Centrales de Correos.

Papel y sobres especial para el correo Aéreo-Postal puede adquirirse en la Librería E. las Heras, Soria

ANUNCIO

SE VENDE: Toda la hacienda que perteneció a Policarpo Ridruejo, de San Andrés de San Pedro, pueblo próximo a San Pedro Manrique, compuesta de las siguientes fincas:

2 Casas de las mejores, al estilo del país, con dependencias para caballerías y ganados lanares, de cerda y gallinas y con departamentos para pajas y granos.

16 Prados de pastos, la mitad con arbolado.

6 Huertas para hortalizas.

110 Heredades de labor.

2 Eras para trillar, la una con casilla para albergue.

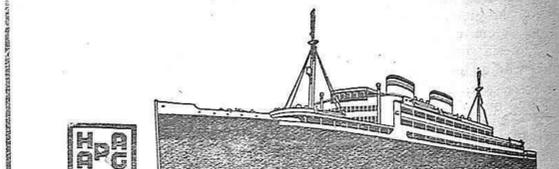
1 Pajar independiente; y

1 Solar o encerradero de ganados, también independiente.

Las fincas rústicas la mayoría de ellas, son de las de mejor calidad en el citado pueblo, y todas sitas en el de San Andrés de San Pedro.

Además, forman parte de esta hacienda que desea venderse, 1 Coto redondo o Quinto, para pastos, con Aguaderas Corrales y Chozo, en término de BRETUN (Yanguas) y parte de or o Quinto, conocido por el «Acotado», en término de ESTEPA DE SAN JUAN (Soria).

Para informes: PEDRO MARTINEZ RIDRUEJO, en San Andrés de San Pedro, o EPIFANIO RIDRUEJO BARRERO, en Soria.



A CUBA Y MEJICO

CON LAS MODERNAS MOTONAVES DE LA

HAMBURG-AMERICAN LINE

(COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA)

Salidas de Santander

El día 10 de marzo, inauguración del servicio con la motonave a doble hélice,

ORINOCO

Admitiendo carga y pasajeros de primera, turista y tercera para

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Este hermoso buque, ha sido construido expresamente para el servicio a los Trópicos, y reúne las mayores comodidades, rapided, amplios camarotes, individuales y de dos camas, más de la tercera parte con baño, espaciosas cubiertas de paseo, piscina de natación, cinematógrafo y elegantes salones para el pasaje de cámara. Asimismo los pasajeros de tercera cuentan con camarotes de 2, 3, 4 y 6 literas salón, comedor, fumador, amplia cubierta de paseo baños y otras dependencias que contribuyen a la comodidad del viaje. Las extraordinarias condiciones maríneas de esta motonave, sus amplias dependencias, la exquisita manutención, así como el esmerado servicio a cargo de personal español, convierten la travesía del Océano en un verdadero viaje de recreo.

PIDAN LOS PROSPECTOS DESCRIPTIVOS DE LA MOTONAVE así como toda clase de informes, a sus consignatarios,

Hoppe y Compañía. - Santander

PASEO DE PEREDA, 29 - TELEFONO 1302 - Telegramas: HOPPE

Informes para pasaje de Cámara: J. G. RUIZ, Canalejas, 56.-SORIA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

LA FAVORITA, CARABANA LA FAVORITA

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHAVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABANA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS